

ESTADO: 024

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Clase de proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha de auto	Providencia
PERTENENCIA	2017 – 00057	MUNICIPIO DE BERBEO	ARAMINTA MEDINA BOHORQUEZ	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	<a href="#">PDF</a>
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2018 – 00016	PEDRO ANTONIO BONILLA MORALES	WILLIAM ELIECER PIÑEROS MALDONADO Y OTRA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	<a href="#">PDF</a>
REIVINDICATORIO	2018 – 00048	HILDO HERNAN JUEZ VARGAS	JUAN JOSÉ BUITRAGO MENDOZA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	<a href="#">PDF</a>
EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	2020 – 00027	TATIANA JULIETH OICATÁ GÁMEZ	OLGA CECILIA GUIZA SANTAMARIA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	<a href="#">PDF</a>

La suscrita Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Berbeo, certifica que el presente ESTADO de conformidad con lo señalado en el Acuerdo PCSJA20-11567 de 2020, se fijó en la página web de la Rama Judicial en el link de estados electrónicos, por el término legal siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy, DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

  
MILENA DURÁN AMADO  
SECRETARIA

